

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**10968** SIRESA CAMPUS, S.A.

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Siresa Campus, Sociedad Anónima", con domicilio social en calle Serrano, 30, Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 29877, folio 168, hoja número M-537633 y con Código Identificación Fiscal A-86458643 (la Sociedad), en su reunión celebrada el 22 de julio de 2013 con carácter universal, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, aprobó por unanimidad una reducción del capital social hasta un importe máximo de 1.400.411 euros, mediante la compra para su posterior amortización de hasta un total de 1.400.411 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 338 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y con el Informe del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de julio de 2013.

Formulada la oferta de compra de acciones de la Sociedad a todos los accionistas, se ha recibido una solicitud por el cien por cien (100%) de las acciones ofrecidas, por lo que la reducción de capital se realiza por un importe de 1.400.411 euros, mediante la adquisición por la Sociedad de 1.400.411 acciones propias para su amortización.

El presente acuerdo de reducción de capital será ejecutado en un plazo de 3 meses desde la fecha de celebración de la mencionada Junta General y una vez haya finalizado el plazo de oposición de los acreedores que establece el artículo 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En este sentido, se hace constar expresamente que los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital social en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de julio de 2013.- Presidente del Consejo de Administración de "Siresa Campus, Sociedad Anónima", María Concepción Osácar Garaicoechea.

ID: A130045006-1